

Carta Pública del Colegio de Ingenieros Mecánicos, Electricistas y
Químicos de Honduras y Ramas Afines **CIMEQH** al Presidente Electo
de la República de Honduras

Tegucigalpa, M.D.C., 04 de enero de 2010

Licenciado

Porfirio Lobo Sosa

Presidente Electo de la República de Honduras

Honorable y Distinguido Señor Presidente Electo:

Con mucha esperanza y convicción El Colegio de Ingenieros Mecánicos, Electricistas y Químicos de Honduras y Ramas Afines **CIMEQH** atendió la gentil y cordial invitación a la Inauguración del Gran Dialogo por la Reconciliación Nacional, el pasado día lunes 14 de Diciembre de 2009, bajo la Coordinación de la Directora General Licda. Rossana Guevara, en el Marco del Proyecto Alianza por el Cambio.

Desde la perspectiva de nuestra organización gremial nos complació saber que entre los objetivos del evento se encontraban el fortalecimiento de la democracia representativa, la ampliación de la democracia participativa y la democracia directa.

El Colegio de Ingenieros Mecánicos, Electricistas y Químicos de Honduras y Ramas Afines (**CIMEQH**), fiel a sus fines y objetivos de colaborar con el Estado de Honduras en el cumplimiento de sus funciones públicas mediante la emisión de opiniones sobre temas de interés nacional que contribuyan a la solución de los retos planteados, considera que es la oportunidad de contribuir con su aporte gremial-profesional al Proyecto en mención.

Nuestra organización, como tal, desea participar de manera responsable y decidida dentro de los objetivos trazados dentro del Plan de Nación que desemboquen en el desarrollo sostenible de nuestro país.

En tal sentido solicitamos a usted, respetuosamente tomar en consideración las siguientes opiniones y sugerencias:

1. Que el Gobierno de la República vele a cabalidad por el fiel cumplimiento de **La Ley de Colegiación Profesional Obligatoria y el Ejercicio Legal de la Profesión** en general y en particular la que compete a nuestro gremio profesional: **CIMEQH**.
2. Para que las diferentes carreras tecnológicas que conforman CIMEQH puedan colaborar con el Gobierno de la República en el cumplimiento de sus delicadas funciones, en las áreas afines a nuestro colegio, deviene el Estado en la obligación de hacer uso de los servicios de aquellos profesionales colegiados de nuestra organización, de reconocida capacidad y honorabilidad, en los cargos de administración de las diferentes instituciones centralizadas y descentralizadas, autónomas y semiautónomas de nuestro país.

De acuerdo a la anterior, **CIMEQH** se compromete a continuar colaborando, como hasta ahora lo ha venido haciendo, a petición de las diferentes instituciones del Gobierno y de la Sociedad Civil, brindando opiniones técnicas calificadas, a fin de cooperar en la búsqueda de la solidaridad y ayuda mutua entre los ciudadanos hondureños que conlleven al fortalecimiento y la consolidación de la democracia.

JUNTA DIRECTIVA

COLEGIO DE INGENIEROS MECANICOS, ELECTRICISTAS Y QUIMICOS DE HONDURAS Y RAMAS AFINES

